

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28', 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16° 2', 50" O de San Fernando

DIARIO DE TENERIFE

Biblioteca Provincial

Laguna

Viernes 7 Agosto 1891

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRICION

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia . . . un mes 2 pts
trimestre 7 id.
semestre 13 id.
un año 25 id.
Península española . . . un año 32 id.
Filipinas . . . un año 36 id.
Un número suelto, 10 céntimos.
Idem atrasado, 25 idem.
Las suscripciones se sirven a partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma a céntimos de peseta la línea sencilla en la cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis a los pobres, por una vez. Los comunicados y reclamos a precios convencionales.

Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, San Roque, 48 Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

HECHAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro	769.00
Termómetro a la sombra	27.00
Humedad relativa	1.00
Viento	N.
Fuerza del viento	2.5
Lluvia	0.0
Cielo; parte cubierta	5 décimas.
Temperatura máxima de ayer	27.5
Id. mínima de anoche	17.0
Estado del mar	Llano.

CAMBIOS CORRIENTES

Agosto, 7

España, 8 div. a 0.15 p. P. Papel.	
Londres, vista, ptas. 27.22 por L.	»
— 8 div. » 27.20 »	»
— 60 div. » 27.09 »	»
— 90 div. » 27.02 »	»
Paris, vista, a 8.00 p. »	»
— 8 div. a 7.93 »	»
Oro, de 1.00 a 2.00 p. premio.	
Descuento: En el Banco, a 0 p. anual.	
En la Plaza, de 8 a 10 p. anual.	

Sección Religiosa

Agosto, 7

Santo de hoy.—S. Cayetano.
Santo de mañana.—Sta. Juana de Aza.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8 a las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada y Novena de Santo Domingo a las 8; a las oraciones el Rosario.

Efemerides

1161 Muere Ramón Berenguer IV, (el Santo), Conde de Barcelona, a quien debe el orden de Caballeros Templarios su establecimiento definitivo en España.
1533 Nace en Madrid D. Alonso de Ercilla, célebre poeta.
1679 Otorga testamento D. Juan de Llerena dejando sus bienes a los Jesuitas para fundar un Colegio en la Orotava, y en 1790 se obtuvo la real licencia para la citada fundación, no sin muchas vicisitudes.
1821 Muere la reina Carolina de Inglaterra

Registro Civil

Agosto, 6

NACIMIENTOS	Varones	»
	Hembras	1
	Total	1

DEFUNCIONES REGISTRADAS

Francisco Sosa Jiménez, natural de la Orotava, 2 meses, Muralla 2.ª, 6.—Raquitismo.
Gloria González y Concepción, natural de esta ciudad 11 meses, San Sebastián.—Enteritis

MATRIMONIOS

No se registraron

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día el Comandante del Batallón de Cazadores D. Guillermo Laine. Hospital y Provisiones, el primer Capitan de Artillería.—Oficial de vigilancia a las órdenes del Jefe de día y Sargento para la conducción de enfermos, del referido Cuerpo.—El General Gobernador Pérez Galdós.—Comun.ada.—El 1.º ayudante, Emilio Tugores.

SOCIEDAD

DE EXPLOTACIÓN Y CANALIZACIÓN DE AGUAS DE TENERIFE

Por acuerdo del Consejo de Administración en virtud de la facultad 13.ª que le concede el art. 23 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el 10 del corriente, a las 2 de la tarde, en el local del Gabinete Instructivo, para tratar los asuntos puestos en la orden del día.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de Agosto de 1891.—El Vice-secretario, Adolfo Benítez.

Orden del día.—Dar cuenta del resultado de la inspección de los trabajos de explotación, verificada por este Consejo, y demás particulares relacionados con el mismo asunto.

Telegramas

De nuestro servicio particular.

Madrid, 6—5.30 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

El Sr. Cánovas del Castillo ha marchado hoy para San Sebastián. Durante su ausencia queda encargado del despacho de la Presidencia el ministro de la Gobernación Sr. Silvela.

Hay completa tranquilidad en toda la Península.

En Barcelona se han hecho nuevas prisiones de personas a quienes se supone complicadas en los sucesos del domingo.

Se teme que los obreros de Manresa se declaren en huelga por excitación de los socialistas.

Han fracasado las negociaciones comerciales entre Alemania, Austria y Suiza.

BOLSA

Renta perpetua 4 p. interior, a 75.90.

Id. 4 p. exterior, a 77.00.

Acciones del Banco de España a 414.50.

FABRA.

Madrid, 6—6.30 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

En Moscow se ha hecho un grandioso recibimiento a los oficiales de la escuadra francesa.

Al rey de Grecia, a los emperadores de Alemania y a la princesa de Gales, se les espera en Copenhague.

Háblase del próximo casamiento de la archiduquesa Estefanía con el príncipe de Bulgaria.

The Standard, de Londres, publica un despacho de Constantinopla, diciendo que el Sultán propuso al marqués de Salisbury que se reanudaran las negociaciones diplomáticas para la evacuación de Egipto por los ingleses; pero que el marqués de Salisbury contestó negativamente diciendo que el momento era inoportuno.

FABRA.

Madrid, 6—7 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

El Comandante Sr. Prieto, emigrado adicto al Sr. Ruiz Zorrilla, se ha presentado al embajador de España en París, Sr. Duque de Mandas, solicitando acogerse a la amnistía.

Reinan en las provincias del Norte grandes temporales de vientos y lluvias.

La Epoca repite en su número de hoy que el Gobierno está completamente satisfecho de la conducta del Capitán General de Cataluña, D. Ramón Blanco, en cuanto se refiere a los últimos sucesos de Barcelona, y que por consiguiente no tienen ningún fundamento las insinuaciones en contrario que hacen los periódicos de oposición.

Los telegramas de los gobernadores civiles acusan completa tranquilidad en todas las provincias.

Grandísimo entusiasmo en Gijón en el acto de ser descubierta la estatua del ilustre D. Gaspar Melchor de Jovellanos.

Ha mejorado un tanto la situación económica en Portugal.

FABRA.

Madrid, 6—8.10 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Se sabe que ha sido preso en Barcelona un bolsista al cual se le han encontrado cartas de París relacionadas con el motín del domingo, pero se guarda absoluta reserva acerca de lo que esas cartas pueden haber revelado y de las personas a quienes comprometan.

A principios de Septiembre regresará a Madrid el Sr. Cánovas.

La escuadra de instrucción llegará la semana próxima a San Sebastián.

FABRA.

Madrid, 6—10 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Se acentua la creencia de que el

mon del domingo en Barcelona obedeció a una jugada de Bolsa, hablandose de que la operación representa unos cuatro millones de francos.

FABRA.

Madrid, 7—10 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Han sido puestos en libertad los federales presos el domingo en Barcelona, por haberse probado su completa inocencia. En cambio se ha confirmado la prisión del bolsista que anoche le comunicó esta Agencia.

FABRA.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE y no pueden reproducirse ni alterarse sin su autorización.—El Gerente.)

EDICTO

Don Domingo de la Rosa y Perera Recaudador de contribuciones de este distrito de la Capital.

Hago saber: Que publicado por la Administración de contribuciones de esta provincia en el Boletín oficial del día 5 del corriente el correspondiente anuncio de los días en que ha de verificarse la cobranza del 1.º trimestre del corriente año económico, se avisa a los contribuyentes por territorial e industrial de este distrito, en cumplimiento de lo que preceptúa el artículo 33 de la Instrucción de Recaudadores de 12 de Mayo de 1888, que la cobranza a domicilio del referido trimestre tendrá lugar en los días del 7 al 20 del corriente mes desde la hora de las 10 de la mañana hasta la de las 4 de la tarde.

En su consecuencia, para que llegue a conocimiento de todos, y a fin de que puedan los contribuyentes satisfacer sus cuotas sin los recargos que para los morosos determina el artículo 11 de la Instrucción de procedimientos de la propia fecha, se invita a los mismos, por medio del presente Edicto, a que verifiquen el pago de sus respectivas cuotas en el plazo señalado, y recojan los recibos talonarios correspondientes, debiendo conservarlos para acreditar el pago. Se advierte también a los contribuyentes que, pasado dicho plazo, sólo podrán evitar el apremio, acudiendo a pagar sus respectivas cuotas dentro de los diez primeros días del inmediato mes de Septiembre en la oficina recaudadora, situada en la calle del Tigre núm. 13.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de Agosto de 1891.—El Recaudador, Domingo de la Rosa.

Crónica

Procedente de Génova entró esta mañana en nuestro puerto el vapor italiano Solferino. Se proveyó de carbón mineral, agua y viveres; embarcó ganado vacuno y salió para Río Janeiro y Santos, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

Durante el mes de Julio próximo pasado recaudó la Intervención de Registros de esta Capital, por derechos de Aduana, las cantidades siguientes:

	Pesetas.
de Carga	806.50
de Descarga	2.460.50
de Viajeros	1.322.06
de Cuarentena	»
Menores	472.45
Coloniales	9.638.59
Total	14.700.10

Desde hoy hasta el día 20 se verificará en esta Capital la recaudación de las cuotas de la contribución territorial e indus-

trial correspondiente al primer trimestre de 1891-92.

El Tribunal que ha de entender en las oposiciones para proveer la plaza de Maestro aparejador de las obras municipales de esta Capital, lo formarán, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, los Arquitectos Sres. Cámara y Pintor, el Inspector de Enseñanza Sr. Puerta y Vila y el Secretario de la Junta de Instrucción pública Sr. Calzadilla Sayer.

Se encuentra enfermo de algún cuidado el Sr. D. Manuel Ghirlanda, socio de la respetable casa de los Sres. Ghirlanda Hermanos de esta plaza.

Deseamos su pronto y completo restablecimiento.

Al dar cuenta en uno de nuestros últimos números de una carta recibida por el Sr. Zamorano, de un empresario de teatros de Barcelona, en que manifestaba deseos de venir en la temporada próxima con una buena compañía de zarzuela, decíamos que ahora empezarían las proposiciones, por más que al llegar el momento nos quedáramos con los deseos y el teatro cerrado.

Y en efecto, dos nuevas cartas con análogas proposiciones recibió ayer el mismo Sr. Zamorano; una del aplaudido tenor cómico Sr. Constantí, que actualmente está trabajando en el teatro *Tivoli*, de Madrid, y otra del esposo de la Sra. Espi, de la que tan buenos recuerdos conserva este público, en la que le manifiesta que tiene en formación una buena compañía que haga indistintamente los dos géneros, y que vendría aquí con preferencia á cualquier otra parte, para darnos á conocer obras como *La Bruja*, *La Chozo del diablo*, *El rey que rabió*, *El corazón y la mano*, *Los sobrinos del Capitán Grant*, *Las hijas del Zebedo*, *La Iluminada* (parodia de *La Bruja*), *El monaguillo*, *Las tentaciones de San Antonio* y otras muchas nuevas ó aquí desconocidas.

Veremos á ver si alguna cuaja.

El ilustrado catedrático de Física y Química del Instituto provincial de la Laguna está preparando una instalación completa de alumbrado eléctrico para aquel Establecimiento y sus dependencias.

También se proyecta formar un jardín en la plazuela que hace frente al edificio.

Al oscurecer de ayer, jueves, regresaban á la Laguna los hermanos D. Jorge y D. Victor, hijos de nuestro respetable y estimado amigo el Dr. D. Victor Pérez, cuando al pasar por Tacoronte, se vieron acometidos por un perro que salió á ladrar al camino. Espantáronse los caballos y cayó el D. Jorge, recibiendo tan fuerte golpe en una pierna, por debajo de una rodilla, que anoche se decía en la vecina ciudad que la tenía fracturada.

Vivamente lamentamos el suceso y deseamos que no tengagravedad la lesión que sufre nuestro amigo.

El día 10 del corriente, á las 2 de la tarde, celebrará junta general extraordinaria de accionistas en el Gabinete Instruccionista, la "Sociedad de explotación y canalización de aguas de Tenerife."

¿Tiene conocimiento el Sr. Alcalde de la colonia de cerdos que se ha establecido en las inmediaciones de las playas de San Antonio y San Pedro?

Seguramente que no; pues de lo contrario ya hubiera tomado las disposiciones que aconseja la higiene y previenen las ordenanzas municipales.

Copiamos de nuestro estimado colega *El Auxiliar*:

"D. Diego Perdomo Amaral, tan laborioso como desgraciado Maestro de la escuela incompleta del Río, en la jurisdicción de Arico, ha dirigido al Sr. Gobernador de la Provincia comovedora instancia, en la que, después de describir con vivos colores la dolorosísima situación en que se encuentra por falta de recursos con que alimentar á su esposa y tres hijos, que se mueren de hambre, suplica, como gracia especial, que se le abone la cuarta parte siquiera del sueldo de quinientas pesetas que devenga anualmente.

El Ayuntamiento de Arico debe á la primera enseñanza las consignaciones correspondientes á sesenta y tres mensualidades del período comprendido desde el 1.º de Julio de 1892 hasta el 30 de Junio

último y, por lo tanto, adeuda al infeliz funcionario de que se trata la friolera de 2625 pesetas, sin contar el material y los alquileres.

Esperamos que el Sr. Gobernador adoptará enérgicas medidas para que tanto este Maestro como otros muchos que en nuestra provincia se hallan en igual caso, perciban el producto de su penoso trabajo, pues no es justo ni debe tolerarse en manera alguna, que las cantidades destinadas al sostenimiento de la enseñanza se distraigan de su objeto, como viene sucediendo en no pocas localidades."

Ha sido destinado á prestar sus servicios en el Centro telegráfico de esta Capital, el oficial primero del ramo, Don Abelardo de San Martín y Falcón.

El Sr. D. José Calzadilla y Quevedo ha sido nombrado vocal de la Junta provincial de instrucción pública, en concepto de concejal del Ayuntamiento de esta Capital.

Se ha concedido la gran Cruz de San Hermenegildo, al general de Brigada. Excmo. Sr. Don Manuel de Lezcano y Acosta.

Varios vecinos del barrio del Cabo, se acercan á esta redacción encareciéndonos la necesidad de que el Sr. Alcalde se digne disponer que un agente de su autoridad vigile una turba de chicos, que se reúne por las noches en la esquina de las calles San Telmo y Cañón Curvo (frente á la fuente de Morales), hasta altas horas de la noche, molestando al vecindario, tirándose piedras unos á otros, con perjuicio del transeunte y hasta quemando globos, que luego lanzan sobre los tejados, dando lugar á que los vecinos estén dedicados á vigilar constantemente sus casas por el temor á un incendio.

Esperamos que la autoridad ponga correctivo á estos abusos, con la misma diligencia que, no hace mucho, atendió otras indicaciones nuestras respecto de la limpieza de algunos sitios de aquel mismo barrio.

Ha sido nombrado escribiente del Gobierno civil, con destino á la sección de Fomento, D. Lorenzo Pestano.

La Junta económica del 9.º batallón de artillería de plaza, anuncia la venta de 368 capotes, al precio de una peseta cada uno.

Los capotes estarán de manifiesto desde el 13 al 20 del corriente, en las oficinas del referido batallón, calle de la Luz núm. 101.

Según dice *La Voz de la Justicia*, periódico que se publica en la capital del Estado de Aguascalientes (México), existe en aquella República una niña, de cinco años de edad, llamada Estanislao Arichi, que ofrece la notabilísima particularidad de tener dos caras: la una donde todo el mundo la tiene y la otra en el muslo derecho, formada de dos ojos y una boca con sus correspondientes dientes. Al comprimirle los carrillo de esta cara suplementaria se abren los ojos.

Por lo demás, la niña está perfectamente conformada.

Es verdaderamente curioso el siguiente suceso que refiere un periódico:

El caso se ha realizado en el río Luján. Un joven de San Fernando embarcóse en una canoa, acompañado por un perro viejo, al que deseaba matar. Se alejó de la orilla, encaminándose en dirección á la isla Culzetta.

En uno de los puntos más anchos del río, el joven, amarrando una piedra al pescuezo del perro, lo echa al río.

El pobre animal desapareció al principio; zambullido y luchando con la muerte consiguió volver á la superficie de las aguas.

Durante la lucha de algunos instantes, cuando el joven, perdiendo del todo la paciencia, alzó el remo con el propósito de descargar un fuerte golpe sobre la cabeza del animal, perdió el equilibrio, y él mismo cayó en el agua y desapareció.

La escena cambió entonces por completo, de cruel se trasformó en sublime.

Los que desde la orilla observaban, vieron al pobre animal zambullirse hasta el fondo del río, sujetar al dueño por la ropa y conducirlo á tierra, después de

haberse arriesgado por veinte veces á ser llevado por la corriente.

El día 14 de Julio último se inauguró en París el nuevo boulevard de la República y la estatua del célebre Dantón. Esta quedará como recuerdo positivo de la fiesta nacional francesa del 14 de Julio de 1891, después de extinguidos los ecos de las músicas y disipado el humo de los fuegos artificiales.

La estatua de Dantón se ha situado en pleno boulevard Saint-Germain, que, como todos saben, es el refugio en que viven aislados los restos de la grandeza reaccionaria.

Su estatua, obra del escultor Augusto París, está fundida en bronce. Dantón aparece de pié, con la mano izquierda apoyada en una pequeña pilastra, la derecha extendida con ademán imperativo, alta la frente y con la boca entreabierta. Como evocadas por su palabra, surgen á derecha é izquierda dos figuras, representando una de ellas un joven armado de un fusil, y la otra un niño que ofrece al héroe un ramo de laurel. Algunos atributos militares completan la obra, que resulta muy bella.

Como se ve, está representando Dantón en el período más importante de su breve vida. En aquellos cuatro años que con su enérgica actitud contribuyó á unir todas las voluntades para salvar la Patria y la República.

De las billetes de la Lotería correspondientes al sorteo de 30 de Julio último, vendidos en esta Capital, obtuvieron premio de 300 pesetas los números 1856, 5225 y 7190.

La nueva corona del Emperador de Alemania es una verdadera obra maestra. Las joyas que han servido para componerla fueron elegidas por el propio Soberano entre las innumerables que constituyen el tesoro de los Hohenzollern. Las perlas y diamantes que la rodean son de lo más hermoso que se conoce. La forma es como la de la corona de Federico I, Rey de Prusia, y tiene mucha semejanza con la que usó Luis Felipe.

Hasta hoy todos los reyes de Prusia transmitían á sus sucesores solamente el cetro y la espada, haciendo á su gusto la corona todo monarca que empezaba á reinar; pero Guillermo II ha alterado esta costumbre, haciéndose una corona que transmitirá á su sucesor.

El intrépido domador de fieras Mr. Malleu ha estado á punto de ser en Valencia pasto de los osos.

Al entrar el miércoles 22 de Julio último por la noche en la jaula de dichos animales, uno de ellos, de nombre Mascot, se lanzó sobre el domador, quien debió su salvación á su gran serenidad y al látigo.

La lucha duró quince minutos, saliendo triunfante é ileso Mr. Malleu.

El público pasó un mal rato.

A las señoras consagradas al cuidado de los gatos, les conviene tener presente lo ocurrido hace poco en Lyon.

La señora Boisgarnier se había acostado, cuando de pronto se despertó presa de atrocer dolores.

Dos gatos á quienes adoraba esta señora, se habían puesto rabiosos, atacándola y destrozándole las carnes.

A los gritos de la víctima entraron los vecinos, los que, después de matar á los furiosos animales, condujeron en grave estado á la herida al hospital, la que ha salido ya para el instituto del doctor Pasteur.

Desde Gijón

(De nuestro Corresponsal)

Gijón, 26 Julio 1891.

SR. DIRECTOR:

Muy Sr. mío: También los corresponsales de periódicos son sensibles á la temperatura, y yo, que en los cuatro años que llevo informando á ese periódico, me he permitido alguna excursión, sigo este año el ejemplo de los anteriores, y escribiré á Vds. desde Asturias, Galicia, Guipúzcoa, Santander y Vizcaya, comunicándoles, como ahora se dice, mis impresiones, y celebrando de paso *interviews* con los hombres políticos que tope en playas y balnearios.

Hacia muchos años que no venía á Asturias.

No teman Vds. que á guisa de aspirante á académico, principie manifestando que doscientos años antes de Jesucristo, existía Gijón, con el nombre de Gipa, ni que me ocupe de esta ciudad, desde D. Alfonso el Magno al Conde de Gijón, y desde este á Felipe V. Dejo estas disquisiciones históricas para cuando llegue aquí D. Plácido Jove Hevia, el de la lenta, pero gradual desaparición de la media luna en la culta Europa; y entro desde luego á decir, que he visto pocos pueblos que hayan marchado más en menos tiempo que esta hermosísima villa.

Verdad que Asturias es un país privilegiado, especialmente dispuesto para la industria; tiene hierro y carbón en abundancia, un personal obrero inteligente, capital propio y está muy desarrollado en esta provincia el espíritu de asociación. Asturias es una especie de Bélgica española donde florecen todas las industrias, y Gijón uno de los centros más importantes.

En medio de una vegetación hermosa, de un cultivo esmerado, en paisajes de cuatro y cinco términos y arrulladas por el mar, se alzan en los alrededores de esta villa, las que alguno ha llamado torres de la civilización, chimeneas de fábricas que hacen el país rico por la producción y honrado por el trabajo.

Gijón prepara en estos momentos una fiesta solemnisísima, la inauguración de la estatua de Jovellanos, que se verificará el 6 de Agosto, y en la que tanto ha trabajado el Ayuntamiento, y mi antiguo maestro el ilustre patricio D. Acisclo Vallín y Bustillo. Habrá una procesión cívica muy lucida, á la que contribuyen las fábricas de vidrio, de loza, de alambres, de fundición del dique, la fundición de Kessler, la fábrica de barrilería, la de refinería de petróleo, las de chocolate, la de maquinaria y forjas del Piles, la de bujías y jabón, la de harinas, la imprenta y litografía de Moré y algunas más. Es decir, el trabajo, la industria, el capital contribuyendo á una fiesta esencialmente científica y literaria, y realizando así la unión de las ciencias morales y políticas, con las exactas y naturales uniéndolo á los positivistas y á los poetas en la espléndida fiesta del progreso humano, que progresar es rendir culto á los hombres que han valido y han significado lo que D. Gaspar Melchor de Jovellanos.

Habrán juegos florales, premios á la virtud, una velada literaria musical, y una exhibición local de la industria y de las artes. Arrista ha escrito una cantata, Ramos Carrión, Manuel del Palacio y otros escritores han dedicado composiciones á esta solemnidad, para la que vendrá el acorazado *Pelayo* y que providencialmente coincide con otra. El día 5 de Agosto, se inaugurará la estatua de Pelayo, obra muy notable de un modesto escultor llamado López, admirablemente fundido en los talleres de la fábrica de Morida y Gijón. He dicho que era providencial esta inauguración y voy á probarlo. He visto en el Ayuntamiento un proyecto de reformas locales que presentó D. Gaspar Melchor de Jovellanos, en 30 de Agosto de 1782. Decía el ilustre estadista:

"No es posible pensar en una buena plaza para Gijón, sin que se ofrezca á la imaginación el deseo de poner en ella uno de aquellos adornos que al mismo tiempo que contribuyen á hermosearla, perpetuara la memoria de un héroe á cuyas virtudes deben la mayor veneración y un eterno reconocimiento no solo en esta villa, sino también en toda la monarquía de España. Hablo de una estatua de D. Pelayo, monumento que todavía no debió aquel á la Nación que redimió de la esclavitud y que acaso no tendrá jamás si la gratitud de los asturianos no se le consagra."

La estatua de que hablaba Jovellanos vá á inaugurarse 24 horas antes de la del ilustre estadista, y las inscripciones latinas que aquel pensó van á ilustrar su pedestal. Se han cumplido, pues, los vaticios del ilustre asturiano.

Con la preparación de estas fiestas, que por decirlo así se empalmarán con las de Begonia que principian el día 15, con una temperatura que no pasa de 25.º con un establecimiento de baños titulado "Las Carolinas", que es seguramente el mejor del Cantábrico, con Vico en el teatro, con una colonia veraniega distinguida y con la agradable sociedad gijonera, pueden

Vds. calcular lo bien que aquí se pasará el verano. Y eso que aunque Gijón tiene el punto de vista de estación de baño, es tal su importancia industrial, comercial y de pueblo que avanza, que la temporada de baños es solo un accidente.

Una de las cosas que más me han llamado la atención, ha sido la Escuela de Artes y Oficios, perfectamente bien organizada, con un espíritu práctico digno de imitarse y en la que realmente se hacen aprendices y oficiales, no limitando la enseñanza a los hombres, sino que ocupándose mucho de la mujer en terminos que se la enseña, al lado de una clase de música, a zurcir, a coser y a planchar. Es en mi opinión la Escuela más práctica que hay en España, y ha logrado arrancar a los chicos-rapaces que dicen aquí, de la vagancia y de las pedreas de la calle para encaminarlos por la senda de la virtud y del trabajo. Satisfecho debe estar el Director de la Escuela D. Justo del Castillo distinguido ingeniero que ha publicado un curioso libro titulado "Principios del arte de construcción", del que he de ocuparme en la primer bibliografía que desde Madrid dirija á ese periódico.

Para que aquí todo sea completo, vá á inaugurarse el 2 del próximo, un manantial de aguas minerales conocida en la comarca por "Manantiales milagrosos". Estas aguas han sido puestas en explotación por un trabajador infatigable. D. Alfonso García Morales, dedicado desde hace mucho tiempo á los negocios y hombre de actividad verdaderamente extraordinaria y amante del progreso de su país. Las aguas que tienen sal ferrosa y férrica, alumina, cal, magnesia, sosa y potasa, y ácido sulfurico, clorhidriano carbónico, fosfórico y silicio, son al decir de los médicos, de efecto prodigioso en la anemia, escrófulas, diarrea y se usan externa é internamente. Las aguas minerales del Musel desconocidas hoy fuera de Asturias, están llamadas á ser otro de los elementos que traigan á Gijón gran número de viajeros, porque seguramente es la anemia la enfermedad mas terrible de las que hoy avasallan al hombre.

Gijón ha de ser uno de los pueblos que mas espacio ocupen en la obra que con el título de "España en fin del Siglo" edita y dirige cierto amigo mio. Sus fábricas, sus monumentos, los retratos y las biografías de los ilustres gijoneses, han de dar á conocer al país, este pueblo que seguramente es hoy uno de los centros industriales más importantes de España.

No estrañen Vds. que hoy les hable poco de política, aquí preocupa poco, apesar de que son bastantes los hombres políticos, que actualmente están en el país; Pidal, Pedregal, Labra, San Pedro y otros muchos, tenplan aquí sus ardores, pero apenas si hablan de política, y hacen bien.

Las noticias de Portugal, son como siempre, alarmantes; repito lo que he dicho muchas veces. Portugal ha olvidado los intereses de su raza y tiene que pagarlo. Continúa en Chile la guerra civil, se terminó en Francia la huelga de los empleados de ferro-carriles. Sagasta sigue en Alzola, y yo cierro esta carta prometiendo escribir á Vds. desde Asturias, dedicandome por ahora al descanso.

Despidiendome de Vds. por hoy como siempre suyo aftm.—G. F.

Noticias del Extranjero

París 29.—Los enemigos del Ministro del Interior Mr. Constans han repartido un programa con su retrato, presentando la candidatura para la presidencia de la República.

Mr. Carnot ha marchado á Fontainebleau.

—El emperador de Alemania, repuesto de la caída, pasó el día de ayer en el puente del buque *Hohenzollern*, estando con la rodilla vendada.

—No se ha logrado descubrir los autores del atentado cometido contra la señora del ministro francés Constans.

Créese que los culpables no residen en Tolón, y que solo fueron á esa capital para depositar las cajas explosivas en la administración de correos.

París 30.—En un interview celebrado con el contralmirante de la escuadra francesa en Cronstad, éste aseguró que no lleva misión política de su Gobierno y opinó que es posible se celebre un convenio pacífico entre Francia y Rusia.

—Anoche en el palacio de Peterhof

los emperadores de Rusia dieron un banquete á la oficialidad de la escuadra francesa.

La fiesta fué espléndida. Asistieron 150 comensales, figurando entre ellos la reina de Grecia.

Los despachos del Brasil negan los rumores sobre posible sublevación en el Río Grande del Sur.

Lisboa 31.—Los progresistas han acordado crear nuevas dificultades al gobierno.

Se han embarcado 260.000 esterlinas para Londres.

Berlín 31.—Un empleado del Banco alemán ha desfalcado cinco millones de rublos.

Madrid 31.—Toda la prensa de Portugal se ocupa extensamente del crimen perpetrado en el convento de las Hermanas trinitarias de Lisboa.

Todos los periódicos, sin distinción de opiniones ni colores, piden á voz en grito, justicia para tan escandaloso crimen, que ha venido á demostrar que en muchos de esos establecimientos se cometen infamias altamente rechazadas por el sentido moral de los pueblos.

O Seculo, se expresa en estos términos: "Cuando narrábamos ayer este triste suceso, solo teníamos sospechas. Hoy no las tenemos. Esas sospechas eran hijas de la duda, y hoy la certeza y la convicción están con nosotros.

¡El crimen se ha cometido en el convento de las Hermanas Trinitarias! Allí se ha violado una doncella, que poco despues moría misteriosamente, atribuyendo su muerte á un síncope. Allí ha sucedido todo esto, y de ello estamos convencidos plena y profundamente, gracias á nuestras investigaciones practicadas en el día de ayer."

Días antes de morir Sarah, notó en ella su hermana que estaba muy mala, que se quejaba de dolores en la cabeza y en el pecho y que tenía en el rostro unas manchas verdosas.

Después, estando todas en el aula, parece que alguna de las niñas habló más alto, y una de las mentoras, la hermana *Collecta*, mandó que se arrodillaran menos Sarah, que no pudo por su dolencia, hacer ese movimiento.

Clelia dijo á la hermana *Collecta* que Sarah estaba enferma, que no podía arrodillarse.

Pues apesar de esto, no se tomó ninguna providencia, no se llamó á un médico, no se puso el caso en conocimiento del tutor.

Clelia dijo á su hermana:

—Tú estás mala. Voy á escribir á papá (así llaman á su tutor) y le diré que venga á verte.

—No, no. ¿Pará qué? ¿Para darle más disgustos! Cállate, esto no es nada.

Poco antes de morir Sarah, la hermana *Collecta* le suministró una bebida en una taza, diciendo que era un *purgante*. Poco despues de haber bebido Sarah, comenzó á vomitar sangre que manchó las sábanas y murió.

El día 28 del corriente á las nueve de la mañana el tutor de las niñas, recibió un billete lacónico de la hermana *Maria Clara*, directora superior de la Comunidad, participándole el fallecimiento de Sarah y diciendo que habia muerto á las seis de aquella mañana. El Sr. Pereira se presentó en el convento á las diez y pidió ser llevado á presencia de la muerta. Quisieron impedirle la entrada; pero insistió tanto, que al fin fué llevado junto al lecho donde estaba Sarah, ya fría y yerta, vestida de blanco. Varias hermanas rodeaban al lecho.

El Sr. Pereira Gonlao, profundamente angustiado con la muerte de aquella niña que adoraba, preguntó por la causa de la desgracia.

—Un síncope,—le respondieron.

—¡Un síncope!—exclamó—¡á los catorce años, cuando hace tres ó cuatro días estaba fuerte y sana!

Una sospecha, sospecha terrible, atravesó por su espíritu, y en cuanto ordenó á un hombre que se encargara del funeral, dirigióse al señor comisario de policía de la tercera división y le expuso las sospechas que tenía sobre aquella muerte. Enviada declaración tan grave al juzgado del tercer distrito, el juez D. Eugenio de Castro dió órdenes para que inmediatamente se procediera á hacer la autopsia del cadáver.

Como ayer decíamos, los peritos médicos examinando el cadáver, advirtieron

señales de envenenamiento, por cuyo motivo las vísceras fueron guardadas en un frasco para sujetarlas á un análisis químico.

Continuando en sus investigaciones, los médicos reconocieron con asombro de todos que Sarah habia sido violada y que interiormente presentaba vestigios indudables de la horrosa monstruosidad de que fué víctima.

La prensa de Lisboa fia mucho de la rectitud del juez Castro, el cual, por ser miembro de la Comisión de emigración, no estaba obligado á hacer trabajos judiciarios. Pero su espíritu honrado y su gran corazón le han interesado grandemente en este asunto, con aplauso de la opinión pública.

Sin levantar mano está instruyendo el proceso, habiendo tomado declaración á todas las hermanas que tienen mando en el convento, al tutor de la interfecta y á la hermana *Clelia*, á quien las monjas querían trasladar á otra casa, pero el señor Pereira la ha arrancado del dominio de aquellas gentes, llevándosela á su casa. Es una niña inteligentísima, mas un tanto recelosa. Tiene miedo que las hermanas sepan lo que ella cuenta y los periodistas que le han habado, han procurado demostrarle que está segura, rodeada de personas que la adoran y que no permitirán que nadie la haga mal.

O Seculo, termina así su relato del crimen:

"La infeliz Sarah está muerta. Ignórase todavía quién la mató; mas sábese ya que no fué de muerte natural. Antes de muerta, fué violada. La desgraciada y hermosísima niña fué, por tanto, víctima de dos crímenes.

La violación fué necesariamente practicada dentro del convento de las Trinitarias. ¿Quién es el autor de tan infame atentado? ¿Quién profanó vilmente, cobardemente, la corona virginal de aquella adorable niña? ¿Quién manchó su existencia? ¿Quién fué? No lo sabemos todavía. No lo sabe la justicia, mas ha de saberlo. Está empeñada la honra del meritísimo juez Dr. Eugenio de Castro; está empeñada la honra de toda la sociedad portuguesa."

Termina pidiendo desagravio para las vírgenes manchadas por brutal ataque, para las madres que lloran para la sociedad en medio de la cual están germinando y desenvolviéndose monstruosos perseguidores del sosiego y de la honra de las familias.

VARIEDADES

LA MINA MAS RICA.

Se llama "El Callao," y se explota en el Perú.—El año 1870 se trabajaba en esta mina con una batería de 20 pisones, que trituraron 515 toneladas de cuarzo. La extracción del mineral fué aumentando de año en año, y asimismo se fué ensanchando el tren de trituración de los molinos. El año 1886 se llegaron á extraer y molar en un mes 8.000 toneladas de mineral, con un producto neto de 1 081.706 onzas de oro fino á la ley 0-900 milésimas, ó sea un valor que excede de 27 millones de pesos en oro. Este producto dá á la mina de "El Callao" un promedio de tres onzas y seis décimos por tonelada de mineral, muy inferior, sin embargo, á la realidad, pues el robo en esos años fué considerable.

ARTE DE MENDIGAR

Anuncio publicado en varios periódicos ingleses:

El profesor Lázaro Reonay enseña el arte de mendigar en seis lecciones

Se garantizan los buenos resultados.

Calle tal..., número tantos.

No hay persona honrada y medianamente lista, que en seis lecciones no pueda aprender el arte de vivir á costa del prójimo.

El profesor Reonay admite tambien alumnos pensionistas.

Los niños confiados á él, conocen al poco tiempo la manera de convertirse en cojos, en ciegos y en jorobados, sin que sus miembros corran peligro alguno.

El dueño del establecimiento posee una riquísima colección de heridas, llagas y cicatrices, perfectamente imitadas del natural.

Mediante una módica cantidad provee de certificados á sus discípulos é indica los mejores sitios para sacar buen partido de la mendicidad.

La casa Reonay tiene además sucursales en provincias.

Anuncios preferentes

El dulcero que trabajaba en Santa Cruz, en el establecimiento de D. Nicolás Diaz, calle de la Candelaria, núm. 18, reside actualmente en la Laguna, calle de la Higuera (frente al Tejal), y está dispuesto á satisfacer los pedidos del público, en la confección de platos, ramilletes, etc., etc.

En la sombrerería de Batista, Castillo, 45 y 47, se solicitan varios aprendices, pudiendo ganar en pocas semanas un sueldo bastante regular.

Leche pura, de vacas de raza de Jersey, se expende en la lechería calle de S. Francisco Javier, esquina á la de la Rosa, desde las 5 y media á las 8 y media de la mañana y por la tarde de 5 á 7.

En el mismo local se hallan de venta dos toros uno de 2 y medio años y otro de 14 meses, de la misma raza de Jersey.

Máquinas incubadoras para sacar pollos y demás aves de corral sin necesidad de gallinas. Por ausentarse su dueño, se venden por la cuarta parte de su valor:

	Rvn.
Una máquina empolladora de 200 huevos.	420' »
Otra id. id. de 100 id.	320' »
Id. id. id. de 100 id.	320' »
Madres artificiales	40' »

Cada máquina irá acompañada de una instrucción detallada.
Dirigirse, calle de la Laguna número 16.

Se alquila una casa con jardin en las afueras de esta capital, donde dicen «Salamanca».—Razon calle de Iriarte, núm. 10.

Se alquila una habitación amueblada, para una persona sola.—San Francisco, 66.

To let a house with good views and good garden out of the town in the district named «Salamanca» tinsided in a proper place where they winter or summer.

Information, will be given, 10, Iriarte street.

Se necesita:

Un segundo cocinero,
Un ayudante de cocina,
Dos camareros y
Un mozo para cocina.
Darán razón, en la Laguna, «Hotel Agüeres», calle de la Carrera.

Almacén de pinturas, aceites

Y BARNICES
16, Cruz Verde, 16
Rosetones, cornisas y molduras de papel estuco; anilina de varios colores; tarros de cristal con tapa esmerilada; cajas de pinturas para niños; cromos en marcos, y otros varios artículos.

Aviso

Se necesita un primer mozo de camedor, siendo preferible que sepa inglés y que tenga buenas recomendaciones.—Wilson's Hotel, Plaza de la Constitución.

Casa en la Laguna

Se alquila, con algunos muebles, la situada Plaza de la Concepción número 20. En la imprenta de este periódico darán razón.

Clase de francés

Lección alterna por 15 rvn, al mes Calle de la Laguna, 41.

TAORO

COMPañIA DE HOTELES Y SANATORIUM DEL VALLE DE OROTAVA

En virtud del acuerdo tomado por la Junta general extraordinaria celebrada el 22 de Junio próximo pasado, autorizando á nuestro Consejo de Administración para emitir hasta ochocientas obligaciones de á quinientas pesetas cada una; avisamos á las personas que deseen interesarse en este negocio, continua abierta la suscripción en los escritorios de los Sres. Ballester y Martí y Hamilton y Compañía, banqueros de la Sociedad en la Capital, y en el escritorio de la misma Compañía en el *Nuevo Gran Hotel*, de la parte que queda aun por cubrir, bajo las condiciones siguientes:

1.ª Por cada obligación abonará la Compañía al tenedor del título que la represente, un siete por ciento de interés anual que se pagará por semestres vencidos en los días siete de Octubre y siete de Abril de cada año.

2.ª Las obligaciones serán amortizables en su totalidad dentro del término de diez años contados desde la fecha de la emisión, pero su reembolso no podrá efectuarse sino despues de transcurridos los tres primeros años. La amortización se verificará, bien por la totalidad de las obligaciones y de una sola vez, ó bien parcialmente por sorteo, por series de cien obligaciones por lo menos, previo anuncio con un mes de anticipación en dos periódicos de los que se publican en Santa Cruz de Tenerife.

3.ª La Compañía se obliga á no hacer nuevos empréstitos interín no haya terminado la presente operación de crédito.

Puerto de la Cruz, 3 de Agosto de 1891.—Por «La Taoro» Compañía de Orotava, Domingo Aguilar, Gerente.

VAPORES TRASATLANTICOS
PINILLOS, SAENZ Y C.º DE
CADIZ
SERVICIO MENSUAL

PARA PUERTO RICO, CAIBARIEN Y HABANA
Saldrá de este puerto el 25 de Agosto el magnífico
vapor español de 5000 toneladas

Miguel M. Pinillos

Capitan Don Vicente Llorca.

Admite carga a flete y pasajeros de primera, se-
gunda y tercera clase. Trato esmerado a bordo, me-
sa espléndidamente servida y cuantas comodidades
son apetecibles.

Para más informes, dirigirse al Consignatario
en Santa Cruz de Tenerife.

J. Calleja y Ruiz.

PARA SEVILLA
Y ESCALAS

Saldrá a mediados del corriente mes el vapor

Pérez Galdós

Admite carga y pasajeros.
El precio del pasaje en este buque, es sumamen-
te modico.

Agentes
Compañía de Vapores Correos Interinsulares
Marina núm. 11.

VAPORES TRASATLANTICOS
Para Puerto Rico y la Habana

El magnífico vapor español de gran porte

Hernan Cortés

deberá salir de este puerto el 19 de Agosto.
Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HIJOS DE A. GUIMERA

VAPORES CORREOS
DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
(Antes de A. López y C.º)

El magnífico vapor

Antonio López

Saldrá para Montevideo y Buenos Aires el día 9 de
Agosto.—Admite carga y pasajeros.

Agente,
Juan La-Roche.

Alcohol marca "Fama"

Se ha recibido por velero *Faquita* de Hamburgo,
en cascos y barricas, de 95º centecionales de fuerza,
por la casa *Hija de Juan García*; los buenos condi-
ciones para vinos de este espíritu, están acreditadas;
siendo su precio modico, sin embargo del alza de
este caldo en la actualiad ad.



ACEITE PARA ALUMBRADO
LUZ DIAMANTE,
DE LA FÁBRICA
LONGMAN & MARTINEZ,
NEW YORK.
LIBRE DE EXPLOSION, HUMO Y MAL OLO.º.
170 Grados de Farenheit.

Este aceite está fabricado por una redestilación
especial, exclusivamente para el uso doméstico y
muy particularmente donde hay niños. Es cristalino
como el agua destilada. Su luz es clara, brillante
y sin olor.

ES TAN COMPLETAMENTE SEGURO

que si la lámpara se quiebra por casualidad, la llama
quedará extinguida en el acto. Está envasado en
la misma forma que el kerosene corriente teniendo
las latas un sifon de Patente que permite llenar las
lámparas con la misma lata, sin derrames de nin-
guna especie. Las mismas lámparas en uso en la ac-
tualidad sirven para la Luz Diamante, limpiándolas
y poniendo mechas nuevas que no estén saturadas
con otra clase de kerosene.

Tambien envasamos la Luz Diamante en latas de
1 y 2 galones expresamente para el uso de familias
Unicos agentes para las Canarias, Hijos de Juan
Yanes, Santa Cruz de la Palma.—Depósito en
Santa Cruz de Tenerife, en casa de Miranda
Hermanos.

WILSON'S HOTEL
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN
SANTA CRUZ DE TENERIFE
CAFÉ Y RESTAURANT
Bebidas Heladas
CERVEZA "MILWAUKEE"
COCKTAILS

Habitaciones para familias y caballeros.
Se reciben pensionistas.

Real Colegio de S. Lorenzo del Escorial

FAVORECIDO CON LA SOBERANA PROTECCIÓN DE
S MAGFSTAD LA REINA REGENTE Y DIRIGIDO
POR LOS P. P. AGUSTINOS

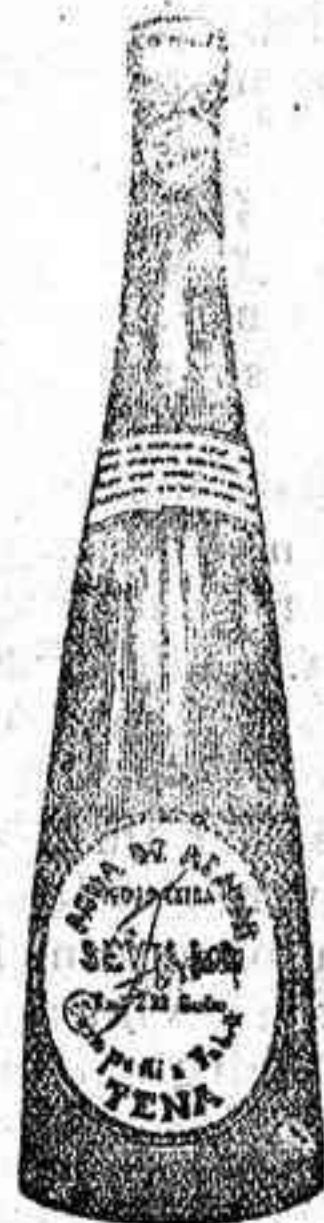
Este acreditado Centro de Enseñanza, por las favorables condiciones de
la localidad, por la amplitud sin rival del edificio, hoy alumbrado con luz
eléctrica, por lo completo de su material de enseñanza y por el carácter re-
ligioso de su numeroso profesorado, ofrece las condiciones más favorables
para la educación moral, física y científica de la juventud.

Enseñanza. Está dividida en tres grupos: 1.º Primaria superior. 2.º Segun-
da Enseñanza, ó Bachillerato. 3.º Preparatoria para Derecho; y Facultad de
Filosofía y Letras. En este tercer grupo solo se admite a los Sres. Alumnos
que han cursado la Segunda Enseñanza en este Colegio, distinguiéndose por
su aplicación y buen comportamiento.

Pensión. Los caballeros Alumnos del primer y segundo grupo abona-
rán por trimestres adelantados, a razón de mil pesetas por curso completo-
los del tercer grupo mil quinientas. Por las asignaturas de adorno, Lenguas-
Música y Dibujo, pagarán honorarios convencionales, según el número é im-
portancia de las clases á que deseen asistir.

Para los Sres. Alumnos extranjeros y para los peninsulares que por cual-
quier circunstancia quieran permanecer en el Colegio durante las vacaciones
del verano, el P. Director del Establecimiento, previo acuerdo con las fami-
lias interesadas, se encargará de organizar expediciones científicas endereza-
das, no solo á procurar honesto esparcimiento á los jóvenes estudiantes sino
tambien á satisfacer las exigencias de su salud y completar su educación so-
cial mediante los medios que proporcionan los viajes de instrucción y de re-
creo.

Los que deseen informes mas completos pueden dirigirse al Sr. Director del
Real Colegio del Escorial (Madrid) el cual proporcionará á los que le pidan el
Reglamento detallado.



AGUA DE AZAHAR
DE LA
COMPAÑIA FABRIL TENA
SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR
por su exquisita fragancia y altas virtudes
medicinales.

¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?

He aquí la opinión de los más eminentes
médicos.

El AGUA DE AZAHAR de la Compañía
fabril TENA de Sevilla, es el me-
dicamento más seguro, sencillo y eficaz
para combatir todos los padecimientos
nerviosos y del corazón.

Tómese una cucharada de AZAHAR pura
ó bien mezclada con té, tilla, manzanilla ó
agua azucarada y se conseguirá calmar radi-
camente el sistema nervioso, devolviéndole
el bienestar al cuerpo y la tranqui-
lidad y energía al espíritu.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES
E IMITACIONES.

Exigiendo siempre la marca registrada La
Giralda de Sevilla y la firma TENA en
las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Per-
fumerías y Droguerías de toda España.



En Santa Cruz de Tenerife.—Depósito al por mayor DE
Rodríguez Nuñez.—Castillo, 32 y 34.

PILDORAS BENZOICAS ROCHER

Contra: las ENFERMEDADES de la VEJIGA, de los RIÑONES y de los CONDUCTOS de la ORINA:
Arenillas, Cálculos, Piedra, Cistitis,
Prostatitis, Catarro de la Vejiga, Incontinencia, Retención,
Reumatismos, Nefritis y Cólicos nefríticos.
NOTA.—Para dar-se cuenta exacta de la enfermedad hay que leer
atentamente el Folleto ilustrado, que contiene doce dibujos anatómicos
con colores, sobre las enfermedades de la Vejiga, y que se envía franco
contra 1 franco en sellos de correos.
ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS
Exhibe: Pildoras Rocher y Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

BIBLIOTECA DEL SIGLO XIX

Esta BIBLIOTECA será como un archivo donde se conservará lo más grande,
ro más sabio, lo más instructivo, lo más bello ó lo más sublime de todas las literatu-
las. Tiene como primordial objeto hacer la luz entre todas las clases sociales, princi-
palmente entre las más modestas.

De ahí que por solo 50 CÉNTIMOS DE PESETA dé un volumen de cerca de
doscientas páginas, equivalentes á cinco ó seis cuadernos de las obras que se adque-
ren por suscripción á dos reales cada uno.

TOMOS PUBLICADOS

- 1.º CRITÓBAL COLÓN, por Lamartine.—2.º Cain, por Lord Byron.—3.º
- BLANCA DE BEAULIEU, por A. Dumas.—4.º ABELARDO Y ELOISA, por Lamartine.—5.º
- HISTORIAS EXTRAORDINARIAS, por E. Poe.—6.º EL ASNO MUERTO, por Julio Janin.
- 7.º POETAS DEL SIGLO XIX.—8.º GUILLERMO TELL, por Schiller.—9.º ROMANCES
- HISTÓRICOS.—10.º HISTORIAS DEL TIEMPO VIEJO, por Emilio Souvestre.—11.º TRES TI-
- RRANOS, Tiberio, Caligula, Neron.—12.º POETAS DEL NUEVO MUNDO.—13.º EL ARTE DE
- HACERSE RICO, por Franklin.—14.º EL CORAZÓN DE UN MARIDO, por Julio Sandeau.—
- 15.º ESTUDIANTE DE SALAMANCA, Espronceda.—16.º LOS BANDIDOS DE LA CALABRIA,
- por A. Dumas.—17.º TORQUEMADA, por Victor Hugo.

De venta en la Imprenta del DIARIO DE TENERIFE.

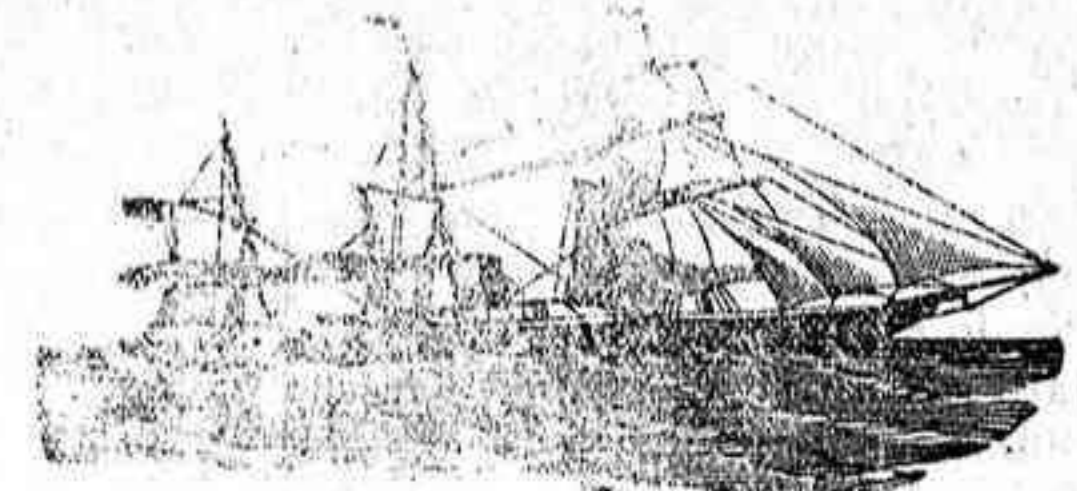
PAPEL LARDY

con Extracto de Pimienta

El PAPEL LARDY es un Poderoso revulsivo muy superior á la *Thapsua*, al *Acete de Croton tiglium*, etc., cuyos inconvenientes no tiene
El PAPEL LARDY es un intermediario entre el *strychnis*, cuya acción es rápida pero fugaz y el *vegetatorio*, cuya energía no es conveniente en todos los casos.
El PAPEL LARDY ejerce una acción inmediata y continua, no causa dolores ni picazonas, produce únicamente el calor, un escozor ligero y un vivo encarnado en la epidermis.
El PAPEL LARDY es Remedio heróico para los *Romadizos* agudos ó crónicos, las *Bronquitis*, *Gripes*, *Catarros*, *Enfismas* y generalmente para todas las *Irritaciones de la Garganta* y del *Pecho* como tambien para los *Dolores neurálgicos* y *reumáticos*, la *Ciática* el *Lumbago*, etc.
En cada caja se halla un *Prospecto* y el *Método* con que debe usarse este *Pape*.

Depósito en Santa-Cruz de Tenerife:

Farmacia de Rodríguez Nuñez, Castillo, 32 y 34.



THE NEW ZEALAND SHIPPING COMPANY, LIMITED

ROYAL MAIL LINE OF STEAMERS
Para Plymouth y Londres

El hermoso vapor de rápida marcha

TONGARIRO

de 4.163 toneladas y 3.600 caballos efectivos, saldrá de este puerto de Santa
Cruz de Tenerife, el día 14 de Agosto. Admite carga y pasajeros,

Agentes,

HAMILTON Y COMPAÑIA.

Tiene hueco para 20 toneladas de carga.

BRITISH AND AFRICAN STEAM NAVIGATION COMPANY
VAPORES PAQUETES INGLESES

Para la Madera y Liverpool

Se espera del día 11 al 12 de Agosto el vapor de esta Compañía nom-
brado

VOLTA

Admite carga y pasajeros.

Agentes,
Compañía de Vapores Interinsulares
Marina n.º 11

Afrikanische Dampfschiffs-Actien-Gesellschaft

LINEA DE VAPORES ALEMANES DE C. WOERMANN

Para Funchal, Havre y Hamburgo

El vapor

Eduard Bohlen

deberá llegar á este puerto el 10 de Agosto, y después de una corta de-
tención seguirá viaje para los puntos indicados.—Admite carga y pasajeros.
HAMILTON Y COMPAÑIA.

THE UNION STEAM SHIP COMPANY, LIMITED
PARA SOUTHAMPTON DIRECTO

El magnífico vapor, de rápida marcha,

GERMAN

deberá llegar á este puerto el 11 de Agosto.
Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA

Tiene hueco para carga.

CHARGEURS RÉUNIS

VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA

Para Dunkerque y el Havre

Saldrá de este puerto el 9 de Agosto el vapor

PARANA

Admite carga y pasajeros,

LINEA POSTAL Á LA COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA

El vapor

Ville de Ccara

llegará á este puerto el 15 del corriente y saldrá el mismo día para Dakar—
Conakry—San Thomé—Libreville—Cap. Lopez y Loanda.

Agentes,

HARDISSON HERMANOS

DENTICINA INFALIBLE.—Lo saben las
madres. Ni un niño se muere de la
dentición, pues los salva aún en la
agonía, brotan fuertes dentaduras,
reaparece la baba, extingue la diar-
rea y accidentes, robustece á los ni-
ños y los desencanja. Una caja, 12
rs., que remite por 14 el autor, P. F.
Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2,
botica, y plaza de la Villa, 4, por ma-
yor, y en todas las boticas y drogue-
rias de España y Canarias y princi-
palmente en la de Rodríguez Nuñez,
Castillo, 32 y 34.

Helados finos

Mantecados, sorbetes, agrás, sangría, etc. Se sir-
ven desde las 10 de la mañana hasta las 12 de la
noche, en la Cervecería, Marina, núm. 3, al precio
de un real vellón el vaso.
Tambien se hacen quesos helados, que pueden
enviarse hasta á 7 leguas de camino.

Romances y Cantares

por
NICOLÁS ESTÉVANEZ
Con un prólogo de D. EDUARDO BENOT
(DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA)

y un retrato del autor.

De venta en la Librería de D. A. Delgado Yumar
(San Francisco, 2.)

IMPRENTA DE VICENTE BONNET